

**CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 09-2017**

Sesión Extraordinaria No. 09-2017, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con trece minutos del jueves 06 octubre del 2016, en el Salón de sesiones, segundo piso Centro Cívico la Cultura, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
MSc. Humberto Soto Herrera	Presidente	P. Liberación Nacional
Sra. Isabel Brenes Ugalde	Vicepresidente	Unidad SocialCristiana

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Víctor Solís Campos	Accesibilidad Sin Exclusión
Sr. Luis Alfredo Guillen Sequeira -AUSENTE-	Participación Ciudadana
Lic. José Luis Pacheco Murillo	Renovemos Alajuela
Lic. Leslye Rubén Bojorges León	Unidad Social Cristiana
Lic. Denis Espinoza Rojas	Partido Liberación Nacional

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
Prof. Flora Araya Bogantes
Argeri María Córdoba Rodríguez
Sra. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. María del Rosario Rivera Rodríguez

REGIDORES SUPLENTE

Nombre
Sr. Rafael Ángel Arroyo Murillo
María Daniela Córdoba Quesada
Sr. Pablo José Villalobos Arguello
Sra. Irene María Guevara Madrigal AUSENTE
Sr. Green Andrés Rojas Morales AUSENTE-TARDE
Téc. Félix Morera Castro
Sr. Mayela Segura Barquero
Sr. Mario Alberto Guevara Alfaro
Sra. María del Rosario Fallas Rodríguez
Sra Irene Ramírez Murillo SUPLE

**SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTES**

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde Sr. María Elena Segura Duarte	Primero
2	Luis Porfirio Campos Porras Sra. Roxana Guzmán Carvajal	B. San José
3	Sr. Oscar E. Barrantes Rodríguez Sra. Ligia María Jiménez Ramírez	Carrizal
4	Sra. Mercedes Morales Araya Sr. Oscar Alfaro González	San Antonio
5	Sr Carlos Luis Méndez Rojas Sra. Ligia Jiménez Calvo	La Guácima
6	Sr. Luis Emilio Hernández León Sra. Ma. Luisa Valverde Valverde	San Isidro
7	Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal Sr Rafael Alvarado León	Sabanilla AUSENTE
8	Marvin Venegas Meléndez Gloxinia Araya Pérez cc/Xinia	San Rafael LLEGA TARDE - AUSENTE-
9	Sr. Rafael Bolaños Hernández Sra. Erika Hernández Ulloa	Río Segundo
10	Sr José A. Barrantes Sánchez Sra. Lynda Milagro Castillo Hurtado Mario Alexander Murillo Calvo Sra. Ángela Cristina Arroyo Garita	Desamparados Turrúcares
12	Sr. Mario Miranda Huertas Sra. Kattia María López Román	Tambor
13	Sr. Virgilio González Alfaro Sra. Andrea María Castillo Quirós	La Garita
14	Sra. Anaïs Paniagua Sánchez Sr. Donald Morera Esquivel	Sarapiquí

ALCALDE

Licdo Roberto Thompson Chacòn

SECRETARIA DEL CONCEJO

Licda. María del Rosario Muñoz González

ASESOR JURÍDICO DEL CONCEJO

Licdo. Ronald Durán Molina

SECRETARIA PRESIDENCIA MUNICIPAL

Merlina Castillo Sánchez

ASESORES JURÍDICOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL

LicdoLuis Alonso Villalobos Molina,
Licda Natalia Estefany Martínez

ASESORA ADMINISTRATIVA

Maureen Calvo Jiménez

**CONFORME EL ARTICULO TERCERO, CAPITULO DECIMO, SESIÓN ORDINARIA
19-2017, MARTES 16 MAYO 2017.**

AGENDA

1-REPRESENTANTES SINDICATO UTEMA: Edificio Municipal

**2.- ASOCIACIÓN DESARROLLO MONTSERRAT Y, DEPTO LEGAL
INCOFER: CONVENIO ATENCIÓN CALLE TROCHA ."**

ARTICULO PRIMERO: Se reciben conforme la agenda del día a REPRESENTANTES DEL SINDICATO UTEMA, exponen:

Licda Ileana Roblero, Vicepresidenta

Le solicitamos a la presidencia Municipal por dos temas que nos preocupan como agrupación Sindical, uno es el tema del edificio municipal y el otro es el proyecto del servicio civil. Tienen en sus curules la respuesta que nos dio Hacienda Municipal sobre los gastos que se está teniendo que pagar por parte de la Municipalidad por concepto de alquileres de Edificios. Ustedes, lo tienen ahí desde el año 2010 al año pasado y tienen unos totales que rondan en 300 millones anuales, al final tienen el total de lo que se ha invertido hasta ahora. Nosotros venimos una vez a hablar con el señor Presidente decirle que a pesar tan altos costos que se están pagando de los altos alquileres siguen habiendo muchos problemas en el Edificio de hacinamiento, de falta de condiciones de ventilación, inclusive nos hablaba la compañera del Consultorio de Salud Ocupacional que es un edificio enfermo y por eso con los aires alguien anda resfriado hoy iba a venir el doctor acompañarnos también para ver cuáles son las incidencias que más reportan los funcionarios en el Consultorio, prácticamente muchas de esas son por esos cruces de aires que hay infecciones respiratorias, después tiene un pico de funcionarios enfermándose. Nosotros hemos analizado algunas propuestas, alguna vez le comenté en esa reunión al señor Presidente, que en algún momento voy a traer la moción para ver si alguno de ustedes la acoge de un terreno que está al costado norte de la

Corte. Hicimos una investigación son casi cinco mil metros cuadrados, es la que está al lado debajo de la Biblioteca Pública, ese terreno no es de nadie en este momento inclusive lo están cogiendo los de la CORTE de parqueo, nosotros lo que queremos es que se haga una acción de reivindicatoria para que la Municipalidad recupere ese terreno. Se que el Concejo según nos explicaba don Humberto estaban viendo varias opciones, nosotros lo que quisiéramos es saber señor Presidente, si ustedes tienen una propuesta para nosotros informar a nuestros agremiados y a todos los funcionarios en general es un tema que atañe a todos, porque si no nosotros trajimos a un funcionario que trae la propuesta de CIUDAD GOBIERNO PARA HACERLO EN ALAJUELA, quisiéramos darle unos minutos del tiempo para que conozca de que se trata.

Ing. Francisco Alpízar

En representación del Sindicato, en el aspecto técnico discutiéndolo entre nosotros, las distintas opciones que hay para un edificio municipal adecuado tanto para los funcionarios como los usuarios, hemos estado valorando principalmente la opción o que se tiene que construir en un terreno ya público que no tenga que adquirirse para tal fin porque solamente en esa parte nos estaríamos gastando el dinero disponible, la otra opción para darle factibilidad financiera a un proyecto de este tipo y tiene mayores beneficios es intentar proponer un proyecto alineado con una iniciativa ciudad gobierno, para los que no lo conocen el Gobierno Central a través del MIDEPLAN tiene un proyecto con este nombre que básicamente lo que busca es hacer edificios para todas las instituciones públicas en un solo lugar. Ciudad Gobierno principal está ubicado en los planteles del MOPT en San José, pero adicionalmente hay otras edificaciones en otras partes del País que van a tener ese fin por ejemplo está en ejecución el proyecto ciudad gobierno en Liberia que es un edificio que está siendo construido en un terreno donado por la Municipalidad y va agrupar 18 instituciones de gobierno, entonces si pensáramos en hacer un edificio en el que no solamente la municipalidad esté sino que agrupemos otras instituciones públicas que están diseminadas en toda Alajuela, pagando alquileres bastantes onerosos, iguales a nosotros podríamos darle factibilidad financiera a un proyecto al final obtener mejores condiciones para todos los usuarios de estos servicios públicos no solo los que brinda la Municipalidad, adicionalmente tener agrupadas todas las instituciones públicas o la mayoría que se pueda en un solo sitio, además una edificación con facilidades por ejemplo podría contar con un auditorio, sala para capacitaciones, otras facilidades en edificios de oficinas que actualmente ni siquiera soñamos con tener en el edificio municipal y si hiciéramos el edificio únicamente para la Municipalidad, pensáramos salir solos con esta propuesta sería un poco complicado. Adicionalmente, si ustedes tienen el apoyo del MIDEPLAN para este proyecto que lo podría proponer la Municipalidad incluso conseguir recursos adicionales de gobierno central.

Sugeily Presidenta del SINDICATO

Mi punto específico obviamente es el edificio, pero también del SERVICIO CIVIL, el estudio que se viene dando bastante tiempo atrás el cual nosotros pensamos y con respecto a oficios que hemos enviado y que nos han remitido con respuestas ya eso está obsoleto. Entonces, acá hay un oficio donde nos

responden a nosotros que se devolvió a la Administración con el oficio MA-SCM-1847-2016 de la Secretaria del Concejo Municipal. Con relación a los productos elaborados por el equipo de mejoramiento continuo mediante el convenio INSTITUCIONAL entre DIRECCION GENERAL DE SERVICIO CIVIL y la Municipalidad para que se realice una contrapropuesta de implementación por etapas con un cronograma indicando los costos y periodos priorizados al servicio al cliente y la eficacia y los tiempos de respuesta a los ciudadanos. Traemos esto acá porque es un tema que siempre nuestros compañeros, hasta nosotros mismos nos preguntamos qué pasó entonces, esto nos tiran bolas para allá, nos dicen que sí y realmente no se ha llegado a nada en concreto. Esta desactualizado. Esos eran los puntos que nosotros traíamos.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Asumí la presidencia de la Comisión Especial del Edificio del Concejo anterior, esta comisión trabajó dos años analizando propuestas, características de terrenos, ubicaciones, precios en fin tomemos nota que el municipio tiene limitaciones presupuestarias y es sujeto de crédito, de un crédito para esto y tiene un límite de crédito ante las entidades financieras, es decir ni podemos comprar cualquier terreno, ni hacer el edificio que queramos quizás por temas presupuestarios por limitaciones además de esta prioridad hay otras que tenemos muy urgentes y hemos estado trabajando en esa línea. Lo que indicaba es que la Comisión dictaminó en el mes de diciembre una propuesta a la Administración, la administración la conoció y la RECHAZÓ. Estaba en todo su derecho y hubo justificaciones claras del por qué no era el terreno más apto. Recuerden otra cosa, el edificio municipal por ley tiene que ubicarse en el Distrito Primero, que es pequeño, limitado casi el cien por ciento de Alajuela, está construido lo que implica que hay muy pocas opciones, pero si las hay. A partir de esa situación, nos hemos abocado algunos miembros de la Comisión por iniciativas propias a ver opciones y hay ya varias opciones viables inclusive a don Roberto en lo personal le he comunicado, porque igual me interesa que en este proceso haya un acuerdo y un consenso Administración con Concejo que vayamos en la misma línea, en la primera tarea no fue así y quizás hubo un error de comunicación. Estamos trabajando en esa línea de ver las opciones, aquí hay una moción que acabo de leer y me parece muy oportuna porque nos pone presión, pero hay opciones ya viables, lo más importante es adquirir el terreno para iniciar el diseño de un edificio moderno, seguro, la idea que plantea Francisco de hacer un EDIFICIO NO SOLO MUNICIPAL donde obviamente vamos a concentrar Concejo y Administración para que ese divorcio no se mantenga sino que aparte de ello pudiéramos tener áreas para que instituciones del Estado también se ubiquen ahí. Un ciudadano venga a hacer una gestión, pero de una vez venga a equis Ministerio o dependencia de Gobierno y la haga de una vez. Eso se ha pensado y se tiene previsto dentro de ese diseño, inclusive eso podría generar que el alquiler de ese local o áreas de Gobierno nos genere ingresos para pagar el crédito, se ha pensado y hablado de esa propuesta aquí en el Concejo Municipal por parte de algunos regidores, se ha hablado de plazas de deportes, soy sincero que pulmones los pocos pulmones de la ciudad no los vamos a edificar en cemento, porque es restarle recreación a la gente y aire puro. Sin embargo, si la última opción

fuese esa yo iría con esa opción, pero sí hay otras opciones viables de ubicación perfecto, todos queremos no un edificio para cinco años, sino para cincuenta años, qué sentido tiene hacer un edificio de dos mil metros y ahí llegó su vida útil, Alajuela es un cantón en crecimiento, este es un municipio en crecimiento en todo sentido y merecemos todos porque la Municipalidad es una sola, condiciones inclusive este Concejo, no las tiene ustedes ven en esta sala de sesiones no debería ser acá.

Licda María Cecilia Eduarte Segura

Quiero decirles que lo que ustedes han venido a decirnos no es nada nuevo, no se está descubriendo aquí el agua tibia, ha habido una gran preocupación de este Concejo de todos, he visto a don José Luis luchar por eso, a don Luis Alfredo, a Leslye, nosotros nuestra parte igual y a un señor Alcalde muy preocupado también por esas razones. Con respecto al edificio en realidad, comparto con ustedes, más si soy profesional en SALUD OCUPACIONAL, tengo que compartir todo lo que bien lo he dicho y tal vez con un poquito de conocimiento podría decir muchas cosas más, considero que el edificio es una imperiosa necesidad para los Alajuelenses, y vamos incluidos todos Administración, ciudadanos, pero quiero decirles que si alguien se ha preocupado porque ustedes tengan un edificio es el señor Alcalde, tan es así que en todas las propuestas que nos han hecho de préstamos para cosas tan urgentes, para los vecinos del cantón como son las inundaciones, donde está de por medio la vida de los seres humanos, el Alcalde siempre ha hecho una propuesta y siempre ha incluido lo del edificio municipal. Ciertamente, que una comisión que ha durado dos años y compartí criterios en la administración, por respeto a los compañeros que les agradecí profundamente el esfuerzo que hicieron, pero no me satisfizo el terreno, por eso no se pudo adjudicar en ese momento o aprobar la propuesta. Ahora, ustedes están haciendo una es buena, todas las propuestas son bienvenidas siempre y cuando vengan con un sentido saludable, realmente que las cosas se hagan como tienen que ser, hay una comisión presidida por nuestro querido Presidente Humberto, él ha hecho un gran esfuerzo y lo seguirá haciendo por conseguir un edificio que reúna todas las condiciones, entrarle de alguna manera a la construcción de esa tan ansiado edificio porque en realidad todos lo ansiamos. Está demás decir que conlleva que tengamos un edificio nuevo y en condiciones óptimas y creo que ya en su momento se darán los criterios necesarios para que el edificio sea lo que realmente debe de ser para tener un edificio digno de los Alajuelenses, de sus empleados, de sus buenos empleados y de sus malos empleados también. De los que maltratan a los usuarios algunos jefes, pero para ellos también habrán buenas condiciones a ver si cambian de carácter y genio y respetan a los ciudadanos, a los regidores y no los ven como sus enemigos porque somos amigos, en lo que a mí respecta lo he demostrado siempre y ojalá que siempre porque para ellos deben haber buenas condiciones y que cambien su genio y el respeto sobre todo el respeto que debe haber entre los seres humanos. Estoy de acuerdo totalmente y siempre mi voto va a hacer positivo para el mejoramiento de los Empleados en todo sentido, no solo de un edificio que los vaya albergar sino de otras condiciones también, como en su momento en el dos mil dos-dos mil cuatro que estaba en quiebra esta Municipalidad, fui la que

saqué la cara por los empleados hicimos una campaña y nos involucramos con la Administración para reivindicar a los Empleados, para que en lugar del percentil 40 se le aplicara un percentil 60 en un momento de crisis como la que estábamos era como ponerle cuatro candados y cerrar la Municipalidad y ahí estuve en la lucha, para que vean que los regidores y aquí todos estamos a favor siempre de que el ser humano trabaje como ha de ser, nunca hemos estado en contra de los trabajadores, al contrario hemos querido que tengan lo mejor y en ello va el edificio, siempre cuenten conmigo, mi voto positivo cuando se trata de mejorar las condiciones con objetividad y buen sentido. En cuanto a lo del Servicio Civil, ya vendrá la comisión porque también soy parte ya veremos que se decide y cómo arreglamos las cosas y eso es lo que quería decirles.

Licdo José Luis Pacheco Murillo

Que buen signo de esperanza para la Municipalidad de Alajuela, que estos funcionarios se preocupen por el tema del Edificio Municipal, lo veo muy positivo y excelente que hayan solicitado esta audiencia. Efectivamente, aquí se han tenido acciones encaminadas a tener resultados sobre el tema del edificio municipal, debo decirlo no con la premura o insistencia, perseverancia que deberíamos tener, pero sí ha habido intentos de eso. Si bien es cierto, el tema del edificio municipal es un tema complicado en muchos aspectos, lo cierto del caso es que hay opciones para salir adelante con esto, entiendo que las circunstancias de terreno en Alajuela y los costos de ellos y precisamente con la exposición que nos dieron en la tarde posiblemente vengán aumentados los costos de metro cuadrado en cada uno de esos terrenos lo cual imposibilitaría mucho más que nosotros pretendamos obtener terrenos privados, y entendiendo también la preocupación del señor Presidente en torno a que los pulmones del distrito puedan verse afectados, o de la ciudad, puedan verse afectados, lo cierto del caso es que ahora hay una serie de opciones para palear esos temas y precisamente por ello estamos presentando una moción para efectos que tengamos opciones y ustedes puedan irse con alguna respuesta en torno a eso, es en el sentido de verificar las opciones de las plazas públicas que tenemos en Alajuela. Se las presenté al señor Alcalde inicialmente, porque al fin y al cabo es un tema de Administración que tiene que verla y no entrar nosotros en una situación de disputa con la Administración o enfrentamientos con la Administración y mucho menos y cualquier situación que nos responda la administración tendrá que verla la comisión del edificio municipal que está conformada y que preside el señor Presidente del Concejo Municipal. De tal manera que primero agradecerles por esta iniciativa que ustedes tienen y en segundo lugar decirles de parte nuestra y creo que de parte nuestra y me refiero a todo este Concejo, hacer ingentes esfuerzos por lograr eso, no es solamente un tema de contar con el edificio municipal, un edificio moderno con las condiciones adecuadas, sino lo lastimoso que es ver estas sumas de dinero que estamos gastando eso es de verdad terrible en el sentido de no contar realmente con el edificio y poder invertir estas sumas de dinero en acciones que vayan en beneficio de los municipios de este cantón.

Licdo Denis Espinoza Rojas

Realmente, sí es muy importante como aquí se ha indicado resolver este tema del edificio y en eso estamos trabajando como lo ha indicado el señor Presidente Municipal desde la comisión que está con este tema, es necesario acelerar el paso a efecto de poder ir concretando, con los entes financieros que nos hemos reunido se ha tocado el tema del préstamo para el edificio, el señor Alcalde lo ha propuesto en diferentes ocasiones también. Tenemos que trabajar en un edificio ojalá en una ubicación estratégica para los Alajuelenses, sea muy estratégica no podemos dejar de ver que mucha ciudadanía se desplaza a nuestro edificio en transporte público, servicio autobús especialmente. En eso, creo que es un punto que el otro día en la Comisión lo rescatábamos también por lo menos a mí me parece que debe tener una ubicación muy estratégica en ese sentido, hay que ver las otras variables y sí ir concretando pronto este proyecto que es tan importante como lo indicaba el compañero José Luis Pacheco, el tema de los recursos que estamos gastando en alquileres y todavía mucho mejor con la propuesta CIUDAD GOBIERNO, para efecto que también tengamos un inmueble que más bien nos genere recursos. Con respecto, a lo de servicio civil lo veremos en la comisión, cuando Florita convoque, creo que en ese sentido es importante que el ciudadano Alajuelense tenga alguna utilidad sobre eso. Y eso es lo que tenemos que ver el martes se envió una solicitud que conocimos de otro Sindicato, a la Comisión de Hacienda vamos analizarlo nuevamente. Reitero de darse también que los Alajuelenses tengan algún beneficio en ese sentido.

Irene Ramírez Murillo

Voy a empezar con este dicho "al mal paso darle prisa", nosotros nos reunimos aquí alrededor de 60 personas, una vez a la semana o dos veces a la semana durante tres horas, para los que estamos allá atrás es algo terrible, sillas dañadas, sillas incómodas, hace demasiado calor y lo único que estamos aquí son tres horas, no sé cómo harán los funcionarios, de verdad para nosotros es mejor tener un edificio y para ustedes Asesores un edificio como Dios manda, ojalá ecológico amigable con el ambiente. La Fracción del PAC quiere hacer énfasis que el terreno sea público, es para nosotros primordial que sea público, para poder construir ese edificio en lo que queda en esta administración. Porque si compramos un terreno, mentiras que podemos construir será campaña política para el próximo Alcalde, me imagino si caemos en ese error de comprar un terreno. Recuerdo las palabras del señor Presidente del CODEA, donde él nos ofrecía una plaza de deportes, escuché señor Presidente donde usted dice que es un pulmón, que es una área recreativa, pero pregunto cuántas personas usan una plaza, 22 personas que juegan fútbol, una vez al día, si acaso o dos a la semana, entonces creo que esa teoría se la respeto mucho, no la comparto, creo que hay demasiadas plazas en esta ciudad, sacrificar una con un edificio amigable nos ahorra dinero y nos abastece las necesidades que ahorita estamos pasando. Ese sería mi aporte que el terreno sea un terreno público, en la medida de lo posible.

Prof. Flora Araya Bogantes

No me voy a referir al Edificio, ya los compañeros como parte de la Comisión lo han dicho y es la misma preocupación de ustedes es la misma preocupación de nosotros, es una necesidad y en eso estamos. con respecto a lo del Servicio Civil, quiero decirle a los funcionarios municipales y concretamente al Sindicato, que ya hemos en algún momento nos reunimos con recursos humanos, hicimos un planteamiento la respuesta llegó la semana pasada, no la hemos analizado posiblemente esta semana la analizamos, no hay en ningún momento, ni siquiera hemos pensado ninguno de los miembros de la comisión de la cual formamos parte casi todos los regidores, en estar por la borda el tiempo que se gastó en esto, los recursos económicos, que se utilizaron por el contrario existe por parte de nosotros el interés de aplicar de manera que se reconozca el trabajo de muchísimos funcionarios que merecen ser reconocidos como profesionales, pero también respetando el marco de la Ley con todo lo que ustedes conocen quizás más que yo de lo que nos permite la Ley a nivel de presupuesto en cuanto a Funcionarios Públicos se refiere. Tranquilos estamos en eso me parece excelente la convocatoria del Sindicato, como coordinadora no tengo ningún problema en que estén el día de la reunión de comisión y que incluso salgan propuestas de ustedes mismos, para bien de ustedes y de la institución que ustedes representan, recuerden que esta es su casa y la casa tampoco se puede dismantelar porque nos iría mal y sé que ustedes están en la mejor disposición de ayudarnos como funcionarios a buscar la mejor solución para bien de todos.

Licdo Roberto Thompson Chacón, Alcalde

Al llegar en el dos mil once a la institución, nos encontramos a pesar de los esfuerzos que siempre he reconocido que hizo durante los meses de transición don Humberto como alcalde, nos encontramos una institución afectada a lo interno y externo y ustedes no me dejan mentir, nos encontramos una serie de situaciones heredadas, conflictos en muchos de los departamentos que ustedes tuvieron que vivir, procesos inconclusos, despidos y suspensiones y una serie de decisiones que a mi juicio, a mi buen entender debían ser resueltos para buscar la paz que requeríamos para empezar a trabajar y retomar nuevamente el sendero de la construcción del cantón. con muchos de ustedes me reuní durante muchas oportunidades, recuerdo que YANORY en ese tiempo era Presidenta de un de uno de los Sindicatos. Tomamos decisiones importantes en relación a la forma en que íbamos a hacer los nombramientos a lo interno de la Municipalidad y lo hemos respetado precisamente, para poder promocionar a los funcionarios desde el punto de vista interno. Hicimos cambio en distintas jefaturas, resolvimos algunos problemas y todo eso nos tomó bastante tiempo y un gran esfuerzo, igual nos encontramos el viejo edificio semi destruido ahí, ustedes recordarán el triste espectáculo de Alajuela con el edificio en ruinas y declarado inhabitable que debíamos demoler, se tomó la decisión de demoler el edificio y construir ahí la plaza en el entendido que ese terreno a pesar de ser municipal no reunía las condiciones para poder darle a la Ciudadanía y a los Funcionarios que hoy son muchos más que los que era en aquel tiempo, condiciones de trabajo optimas. Tomamos la decisión y creo ue

lo he conversad con muchos de trabajar hacia afuera pensando que nuestra principal obligación era recuperar la confianza de la gente y que había muchas cosas que nos reclamaban durante muchísimo tiempo y probablemente en ese afán de resolver todas las cosas de lo último que recuerdo es de la casa de uno, todos íbamos a entender que había una responsabilidad con empezar a que el funcionario municipal se posesionara de una forma diferente y que nuevamente la gente le tuviera confianza y una vez estuve acompañando a unos compañeros de Alcantarillado Sanitario que estaban por ahí arreglando una obstrucción ustedes comprenderán que trabajar en Alcantarillado Sanitario no es muy agradable, a pesar de que es un trabajo honrado y tiene que hacerse en beneficio de la Ciudadanía y estaban ahí bajo el sol y pasó un carro y lo que gritó fue vagabundos, y entonces ese día entendí de la enorme responsabilidad que teníamos era enseñarle a la gente que ellos estaban ahí metidos en el alcantarillado sanitario precisamente que toda la gente alrededor tuviera condiciones de poder ir al servicio sanitario sin tener ningún problema. Bueno nos propusimos hacer eso, creo que mucho hemos avanzado y reconozco que la gran mayoría de ustedes, de los Funcionarios Municipales están comprometidos, algunos probablemente no, nada más están ahí esperando el cheque del primero al quince, esa es la realidad, pero la gran mayoría los defiende y los he defendido en todos los foros, es cierto necesitamos el edificio no solo para nosotros, para estar más cómodos, necesitamos el edificio para dar mejores servicios. Necesitamos mejores condiciones para que todos trabajemos bien, estamos hacinados esa es la realidad, incluyendo la Alcaldía, tampoco es que nosotros estemos muy cómodos. Ahora, para que este Concejo quien tiene un año de estar aquí, nosotros hicimos un esfuerzo por recuperar el edificio allá cuando el Concejo anterior sesionaba no se si le tocó a don Franklin, sesionábamos allá en la Boston en un desmadre, doña Rosario no me deja mentir, las condiciones que teníamos ahí en el Concejo cierto que aquí hace calor, mi estimada regidora, pero allá no había ni punto de comparación. Se invirtieron casi cuatrocientos cincuenta millones en este edificio aquí se pasó el Concejo y algunas oficinas de la Municipalidad para darles más espacio, concretamos la demolición del edificio, el edificio allá se ordenó internamente se hicieron todos los estudios estructurales después de los temblores que a todos nos asustaron para comprobar que estaba en buenas condiciones, a hora recientemente se amplió el contrato de la Boston Acueductos se está pasando para allá, los que han ido para allá se han dado cuenta de las mejores condiciones que tienen, se aprobó por parte de la Alcaldía y este Concejo, la inversión que está haciendo don Francisco y el Alcantarillado Potable del nuevo edificio que va a construir allá en la zona de la Play Wood, donde van a tener un súper edificio y se van a pasar todos los compañeros del Acueducto potable y sanitario van a tener un edificio nuevo y moderno allá en esa zona y vamos ayudarle que se complete la obra.. Se invirtieron recientemente creo que alrededor de ciento cincuenta millones en el plantel municipal, el plantel municipal es hoy totalmente distinto a lo que ustedes conocía y se logró mejorar ese plantel, y creo hemos hecho algunos esfuerzos por buscar algunas alternativas que se han presentado al Concejo, uno de los sueños era que el antiguo edificio San Rafael se convirtiera en la Municipalidad de Alajuela, trabajamos con el Gobierno anterior, para

recuperarlo tal vez don Franklin en este año que le queda nos ayude para recuperar ese edificio para Alajuela, no de la CCSS, bueno se han presentado algunas propuestas se constituyo la comisión y está en manos del Concejo tomar esa decisión. Digo esto nada más para recordar que tampoco es que nos hemos quedado que las cosas pasen, construir un edificio, comprar un terreno, pero creo que la Comisión ha hecho un esfuerzo importante y quiero decirles que vamos a seguir apoyándoles, esperaría que antes de irme de aquí, podamos poner la primera piedra. Sí debo decir que no deberíamos decirle a la gente que todo ese dinero que gastamos en alquileres lo vamos a dedicar a otras obras, eso no es así, no tenemos el dinero para hacer el edificio y necesitamos financiarlo. Vamos a cambiar el dinero que estamos invirtiendo en alquileres por pagar un préstamo. Es decir, al final ciertamente eso es como cuando uno alquila y compra casa, al final de cuentas la plata se va a invertir, cierto es un edificio propio, pero no podemos generar expectativas en la gente de decirle ahora nos va a sobrar un montón de plata eso no es así, tenemos que asumir una deuda para poder financiar el edificio y probablemente, dependiendo del edificio que hagamos vamos a tener que invertir mucho más dinero del que hoy estamos invirtiendo. Estamos en la misma línea sepan que estamos comprometidos y también sepan que la administración ha tratado de hacer un esfuerzo para que dentro de las circunstancias que tenemos para todos son incómodas incluyendo el Concejo municipal tengamos las mejores condiciones dentro de estas circunstancias y esperaría sinceramente que podamos trabajar juntos. Por eso, me alegra mucho que ustedes estén acá en este proyecto y lo hagamos realidad a muy corto plazo, no solo para beneficio de nosotros sino para beneficio de la gente de Alajuela, que lo merece.

En relación, se presentan mociones de fondo:

MOCIÓN PRIMERA: Suscrita por Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente avalada por María Isabel Brenes Ugalde, Vicepresidenta, Luis Alfredo Guillén Sequeira, Licdo Leslye Bojorges León, Prof. Flora Araya Bogantes, **CONSIDERANDO:** Que la Municipalidad de Alajuela suscribió un convenio con el Servicio Civil de Costa desde hace más de seis años. Que dentro del estudio que dicha institución iba a realizar en conjunto con la Municipalidad de Alajuela, se iban a realizar cinco productos como un todo, los cuales son: **1.-** Manual de Clases de Puestos, **2.-** Manual Básico de Organización, **3.-** Manual de Procedimientos, **4.-** Escala Salarial, **5.-** Percentil. Que el documento total nunca llegó a las manos de los regidores y ni fue de conocimiento de los Trabajadores, ni ha sido aprobado después de más de seis años de iniciado **POR TANTO:** Se solicita al Honorable Concejo Municipal, eliminar acuerdo donde se prohibía a la administración la recalificación de plazas hasta que el proyecto fuera aprobado, lo que ha limitado que a los funcionarios que realizan trabajos como profesionales aunque no están en dichas plazas, no se les reconozca sus nuevas funciones por un proyecto que tiene más de seis años sin avance y más bien no se permita la creación de más plazas hasta tanto la administración realice los ajustes necesarios a nivel interno, en procura de una mejor condición de los trabajadores municipales, ya que se han estado creando

plazas aumentando el problema. Exímase de trámite de comisión, désele acuerdo en firme.” **CON LA DISPENSA SE APRUEBA LA MOCIÓN OBTIENE ONCE VOTOS. PLAZO 15 DÍAS.**

MOCIÓN SEGUNDA: Suscrita por Licdo José Luis Pacheco Murillo, avalada por María del Rosario Rivera Rodríguez, Licdo Denis Espinoza Rojas, Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente, Víctor Hugo Solís Campos, **CONSIDERANDO QUE:** El tema del edificio municipal es prioritario para este Municipio y es urgente para efectos de la eficiencia y servicio municipal. **POR TANTO PROPONEMOS 1.-** Que la Administración se aboque en el plazo de 15 días a informar a este Concejo sobre las opciones de edificar en las plazas Acosta o del Carmen, incluyendo el cerciorarse de que corresponden a la Municipalidad de Alajuela 2.- Que en caso de tenerse es , eventuales costos en dichos lugares incluida la opción de ciudad gobierno, 3.- Se valoren otras opciones de compra de terrenos y se presenten ante este Concejo obviamente respetando las funciones dadas a la Comisión Especial creada para tal fin .” **SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN OBTIENE ONCE VOTOS DEFINITIVAMENTE.**

Dip. Prof. Franklin Corella Vargas

Primero disculpar estoy un poco afónico, primero muchas gracias y es un gusto estar aquí en la Municipalidad de Alajuela y ustedes como Concejo Municipal, un gran cariño, evidentemente tuve la oportunidad de estar aquí con ustedes, igual para servirles a todos los Alajuelenses, como siempre lo hemos hecho. Nada más para referirme un tema del edificio municipal, como lo había externado con el señor Alcalde, inclusive coincidíamos. Hay muchas instituciones públicas que también alquilan en Alajuela, entonces me gustaría y con todo respeto a ustedes entiendo la autonomía municipal, si para que ustedes lo valoren se podría también valorar articular con el Gobierno Central para la búsqueda del empréstito y pensar en algo más integral, creo lo mismo en una ciudad Gobierno, pero ya que vamos a tener la Muni, poder buscar el financiamiento precisamente con las facilidades que tiene Gobierno Central y poder colocar algunas instituciones públicas y eso para mí concentra le genera mayor dinamismo para la ciudad Gobierno para que lo valoren. También lo he reiterado de mi parte y mi despacho tienen todo el apoyo, pero me gustaría que lo incluyan en la discusión. Insisto a nivel de Gobierno Central en términos de financiamiento también lo he hablado con el Banco Centroamericano de Integración Económica y también se puede convocar a algunos ex regidores que también son parte de juntas directivas de bancos que se pueden hablar. Es importante, estamos para servirles pero que sí valoren integrar en la ciudad Gobierno también instituciones públicas que hoy alquilan.

ARTICULO SEGUNDO: Se reciben integrantes de la Asociación de Desarrollo de Montserrat de Alajuela y al Asesor Licdo Mario Granados del INCOFER.

Jefferson Calderón Vega, céd. 206040003, Presidente ADI Montserrat: El rema que queremos tratar es el de la trocha precisamente es un nombre muy genérico se puede confundir, pero le compro la idea a don

Humberto de que Alajuela, es un cantón en crecimiento es muy evidente, que el municipio está en crecimiento, que hay muchas necesidades que puedan tener una de esa es el edificio más sin embargo, consideramos nosotros que ese desarrollo debe hacerse uniformemente. Entonces, la situación que nosotros tenemos a escasos kilómetros de este Edificio es una carretera, un paso una calle, que es intransitable para vehículos para transitarla a pie, para hacer cualquier cosa que se quiera hacer ahí. Por eso, le llamamos la trocha desde que tengo memoria hace 30 años se llama la Trocha, puede ser más.

Nosotros como Asociación nos dimos a la tarea de perseguir cuál era la razón por la cual se intervenía la carreta el paso o lo que sea, voy a decir carretera para no divagar en el término, pero nos dimos a la tarea de darle seguimiento al por qué específicamente el Municipio no intervenía la carretera, inclusive el año pasado don Roberto estuvo ahí y se comprometió a darle seguimiento este tema y nosotros lo estamos apoyando en eso, tenía una complejidad jurídica que fue a la que nosotros nos dedicamos a desenredar, eso es lo que quiero presentarles a ustedes en ésta noche. Porque en un principio no sabíamos si la carretera era del MOPT, municipal, de nadie, al final nos orientamos con el señor Ministro, Viceministro y don Franklin nos ayudó llegamos al punto de que ese tramo o carretera pertenece a INCOFER, es un derecho de paso o vía del tren y por lo tanto la Municipalidad no puede invertirle dinero ni el MOPT porque es un paso del tren. En algún momento se pensó que el tren iba a pasar por ahí, no se si ustedes ven que el puente de San Antonio, donde está la Bomba tiene un túnel ahí, en algún momento pasará el tren ahí no lo sabemos, los que estemos aquí seamos petróleo, pero eso es de INCOFER, eso es uno de los puntos buenos que logramos descubrir, sin embargo alguna duda, no soy abogado, pero tenemos al Asesor Legal de INCOFER MARIO GRANADOS, aquí con nosotros para reforzar la idea. Entonces ¿qué queremos? Hemos visto como finalmente el tren llegó a Alajuela, eso se trabajó en un convenio INCOFER-MUNICIPALIDAD, queremos que se desarrolle un proyecto similar teniendo el visto bueno de INCOFER, para poder invertir dinero en ese derecho de vía y que pasados treinta años o no sé cuántos podamos tener una carretera digna, para la gente que vive ahí, para sus vehículos para que los Niños vayan a la escuela que está bastante cerca, pero por ejemplo si se intenta caminar hoy por ahí probablemente el barrial les llegue por ahí. Es una carretera que va paralela a la Bernardo Soto, esa carretera da a la Bomba de Villa Bonita.

Licdo Mario Granados, JEFE LEGAL DEL INCOFER

En ese barrio, esos terrenos en los años 70 se quisieron habilitar para que el Ferrocarril circulara o pudiera desarrollarse la línea férrea en ese sector que se conoce como la INTERCONEXION, de hecho fue un proyecto que lideró el MOPT en la parte de expropiaciones, así es que se expropiaron algunas propiedades colindantes y los registros están en nuestra institución, en algún momento se le consultó al MOPT sobre esos antecedentes. decirles que me encuentro aquí representando a nuestra Presidenta Ejecutiva Licda Elizabeth Briceño Jiménez. recientemente nombrada al mando del Instituto y con el propósito de referirnos de este proyecto el cual se nos consultó y hemos tenido algunas

reuniones en las que ha participado el diputado Franklin Corella, también algunos funcionarios Viceministro de Obras don Mario Durán, hemos tenido la participación de un grupo de la comunidad y otros distinguidos funcionarios que han venido analizando este importante tema.

En el análisis jurídico y en procura de buscar alguna alternativa que permita ir trabajando cosas, nos encontramos que el INCOFER, ha venido desarrollando tanto con la municipalidad de Alajuela como con otros municipios, algunos convenios de cooperación para permitir habilitaciones temporales para que pueda darse algún uso al inmueble que en realidad cuya actividad ordinaria es la Ferroviaria, pero que por no estarse utilizando en este momento el trayecto existe la necesidad de los vecinos de la zona de obtener alguna respuesta. Obviamente, en el INCOFER-MUNICIPALIDAD ha venido desarrollando proyectos importantes recientemente la Estación del Tren, un proyecto muy exitoso, además de algunos pasos a nivel de la zona, tenemos un antecedente bastante positivo y consideramos exitoso desde el punto de vista de INCOFER en su relación con la municipalidad de Alajuela, así que en ese espíritu el instituto está en la mejor disposición de servir como facilitador en procura de alguna habilitación que mediante un permiso de uso, pueda conocer y eventualmente aprobar nuestro Concejo directivo que el INCOFER es una institución autónoma y tiene un Consejo Directivo, que lo integran siete miembros, en la mejor disposición de coordinar esfuerzos con las autoridades municipales, para desarrollar aquellos proyectos o aquellas alternativas que permitan como dije antes facilitar en alguna medida este requerimiento y poder unir esfuerzos, como Administraciones públicas que somos para cumplir objetivos en este caso comunes aunque sea un permiso temporal porque claro está al ser bienes demaniales, bienes públicos no podríamos más que tramitar un permiso temporal de uso en el entendido que en algún momento podría el inmueble destinarse para el fin, al que originalmente fue destinado.

En la mejor disposición de atender cualquier consulta, esa es la idea central de la presencia nuestra hoy acá, sobre todo refuerzo, la total disposición de parte del INCOFER para unir esfuerzos con la Municipalidad y poder trabajar juntos para el logro de estos objetivos y por supuesto que hacer todos los análisis técnicos, legales en los que hemos venido ya trabajando y con gusto unimos esfuerzos para ir caminando en ese sentido. Agradecerles el haberme permitido estar hoy acá, ponerme a su disposición de cualquier consulta sobre el particular.

Oscar Alfaro González, Síndico Suplente Distrito San Antonio

Quiero incluso comprometerme como me he comprometido en días anteriores, he tratado de reunirme con la Asociación de Montserrat en un par de oportunidades se me cancelaron por medio de una muchacha que estaba conversando ahí, pero me dijeron que este proyecto venía para acá y quiero decirles que me comprometo si se da el convenio darle seguimiento porque no es fácil, pero se puede lograr compromiso como Síndico de San Antonio y que se llegue a un buen puerto.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Es importante el distrito tiene un Concejo de Distrito presidido por la señora Síndica Mercedes Morales Araya y el Síndico Oscar Alfaro González, es importante esa relación municipal en ese sector electo popularmente.

Licdo Denis Espinoza Rojas

Como bien lo ha indicado el señor Presidente Municipal es claro que hasta que no tengamos el convenio y claro que se pueda hacer inversión en esa calle, estamos y hemos estado sujetos a esa situación. Para nadie es un secreto que se necesita tener claro el tema legal de la calle, no hay ninguna duda el estado en que se encuentra la calle, ayer Jefferson me pasó unas fotos, por cierto hoy me han pasado como tres calles similares, a esa con el invierno lógicamente se afectan muchas calles en ese mismo sentido, pero sí es importante que ese convenio se haga pero el convenio tiene que venir acá para ser aprobado por este Concejo Municipal y lógicamente hay que seguir todos los procedimientos que establecen los reglamentos y las leyes tenemos que tener claro que en ese país para todo hay procedimientos y debemos de respetarlos. Empezando por el convenio, revisar bien la parte legal, hacerlo lo más pronto posible y también quiero manifestar que no es culpa de nuestro Alcalde Municipal hasta que no esté claro la legalidad de esto, el señor Alcalde, no puede proponer ningún presupuesto para esa calle, eso hay que tenerlo claro, por eso arranquemos por donde tiene que arrancar con la elaboración del convenio, después traerlo para que el Concejo lo conozca y lo apruebe y seguir posteriormente con los pasos que así se deben realizar para llegar poder concretizar la obra que sin duda alguna la comunidad lo requiere, son muchos años de estar en esto. Creo que esto estuvo por muchos años en el MOPT en el departamento legal del MOPT lo había propuesto la ADI, recuerdo que por varios meses no se recibió una respuesta concreta estamos hablando desde la administración anterior, ya hace bastante tiempo.

Irene Ramírez Murillo

Felicitar a los vecinos que inician oficialmente una lucha hoy, le cedo mis tres minutos de tiempo señor Presidente al Ciudadano Luis Alfredo Guillén, si me lo permite

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

No, vamos a enmendar el entuerto, el compañero Guillén en estos momentos no funge como Regidor por ausencia, llegó tarde sino como Ciudadano tiene que autorizarlo el Concejo Municipal, no tengo inconveniente.

SE SOMETE A VOTACION DARLE EL USO DE LA PALABRA A LUIS ALFREDO GUILLÉN SEQUEIRA QUIEN ESTÁ COMO PARTICULAR EL DÍA DE HOY. OBTIENE ONCE VOTOS.

Luis Alfredo Guillén Sequeira, cédula 206270139

Disculpas venía del cantón vecino Sarchí colapsada completamente la vía, es importante tener claro que esta Municipalidad hemos presentado una moción se ha hecho el estudio por el compañero Topógrafo César y el Ing. Kevin, del

ramal Ciruelas-Aduana Cañas, porque realmente no es una carretera, no es una calle, es un ramal del derecho de vía del Ferrocarril como bien lo hemos escuchado acá por el Depto Legal del INCOFER y los compañeros y compañeras del Concejo. La ADI a través del Ciudadano Jefferson Calderón se acercaron al despacho del Diputado Franklin Corella y de este Servidor, como también es vecino de la comunidad, Villa Bonita, para buscar la solución coordinando con el Ing. Top. César Sánchez del Depto de Gestión Vial, él tenía mapeado los terrenos a nombre de la propiedad del Ferrocarril, del Estado, ahí se hizo una investigación para llegar al cúmulo que la vía más rápida, más sencilla, pero también es una vía lenta para poder intervenir la ruta, hay que hacer un convenio entre el INCOFER-MUNICIPALIDAD por eso se presenta el día de hoy la moción y bien lo han dicho los compañeros vamos a iniciar primero con el convenio para hacer el permiso de uso en ese ramal y seguir con el compañero César y Kevin haciendo el detalle, el estudio de las obras de inversión en ese ramal, ver qué distancia se hará en un solo proyecto o se manejará por etapas, posterior a la firma de dicho convenio. Muy contento de que el día de hoy se haya aclarado el tema jurídico de esa ruta y muy contento porque he conversado también con mis compañeros regidores y se que hay anuencia en votar la moción y que el proyecto se haga en el menor tiempo posible, pero bien lo han comentado los compañeros ese tiempo no será ni en uno o dos meses, pero si ya hemos esperado tanto tiempo lo importante es que ya la solución está cerca con la voluntad de este Concejo y de la Administración-Alcaldía Municipal.

Víctor Hugo Solís Campos

Es importante, ver hoy aquí a la Comunidad de Montserrat haciendo esta lucha en este tema de la futura calle, también hacer un llamado a muchas comunidades que están en las mismas condiciones que ustedes, no solamente vienen con un ramal sino muchas comunidades están en las mismas condiciones también. La presencia del Asesor de INCOFER es sumamente importante a raíz de que esta Municipalidad se abrió hace unos años y aquí han venido los exitosos convenios MUNICIPALIDAD-INCOFER-MOPT etc., que eso ha venido a fortalecer el desarrollo del cantón, antes era muy difícil hablar de estos temas, que se decía son derechos demaniales, no se puede tocar, eso queda ahí, no se puede hacer nada. Esto es importante, se que la anuencia de todos nosotros es apoyarles, pero también de implementar los recursos lo más pronto posible y ojalá en corto plazo puedan lograr ese sueño y terminar con la trocha y ramales y tener participación a tener los caminos accesibles y poder tener esa participación de los ciudadanos tanto con alguna discapacidad y los adultos mayores. Cuenten con el apoyo de esta fracción y los esperamos muy pronto con la resolución de este tema.

Licdo José Luis Pacheco Murillo

Solamente, decir que me parece maravilloso que venga la institución, con la que haya que firmar el convenio, a estar presente y a decir que va a hacer ese convenio. Eso me parece muy importante, porque no es solamente un convenio respecto a esta Trocha, pueden venir muchos más convenios que requerimos aquí en Alajuela, pero muy posiblemente el señor Alcalde pueda

vislumbrar en el futuro, opciones para que se puedan establecer este tipo de convenios, de verdad agradecerles por la presencia y a la Comunidad decirles que felicidades por ese esfuerzo también de hacerse presente ante su Municipalidad, a pretender que se cumplan con acciones importantes para ustedes. Felicidades y agradecimiento en ese sentido y muy probablemente en el futuro la municipalidad pueda llamarles nuevamente a estar acá para la firma del convenio.

Dip. Prof. Franklin Corella Vargas

Varias cosas; primero este tema lo hemos venido tratando con la ADI-comunidad desde hace unos seis meses y también quiero reconocer el aporte a la discusión que ha tenido la Municipalidad que ha estado a través del señor Vice Alcalde Luna, que ha estado de hecho en las diferentes mesas de trabajo, bien lo dice el señor Regidor Denis Espinoza, lo primero hay que salir del entuerto jurídico, ese ha sido un problema, creo que todos los que hemos estado en política hemos visitado esa comunidad es tal la realidad de la comunidad que todos nos hemos comprometido en buscar una solución. Pero para buscar una solución lo primero es solucionar el tema jurídico, de hecho como lo dijo el Director de Jurídico del INCOFER, esta semana tuvimos una reunión en mi despacho con la Directora, doña Elizabeth Briceño, ella está totalmente anuente en sentarse en cualquier momento a discutir y vale la pena en pensar en otros temas relacionados con INCOFER que tengan que ver con este tipo de situaciones y pensar más bien en un convenio que sea mucho más amplio y que permita solucionar esos problemas. ¿Qué nos encontramos en la incertidumbre jurídica? Resulta que el MOPT no puede invertir el INCOFER por ley no le corresponde hacer calles, ni nada por el estilo, ni aceras la forma más simple es a través de convenios. Cabe mencionar que si avanzamos con el convenio, que ya está el convenio vigente y bien estructurado se podría inclusive articular eventualmente vía Municipalidad-MOPT el tema de algún perfilado para darle alguna responsabilidad mientras salen los recursos. Por eso es muy importante que lo más pronto posible nos sentemos a estructurar el convenio. Ese es parte del interés. Más bien para aprovechar de hecho en los próximos días se está pidiendo una audiencia de parte conjunta tanto el INCOFER como mi Despacho, para hablar de un proyecto que se está articulando desde el Gobierno Central que es el tema del tren que llegue hasta San Rafael, pero hay bastantes posibilidades si articulamos GOBIERNO LOCAL-EMPRESA PRIVADA Y GOBIERNO CENTRAL, podríamos soñar llevar el tren hasta Turrúcares esa es una oportunidad importante en la cual debemos de trabajar conjuntamente.

Nada más decirles en este tema y en los próximos días vamos a estar en otro proyecto que hemos venido trabajando con el señor Alcalde que es el tema de CIUDADES INTELIGENTES, que es otro proyecto muy ambicioso que pondría a nuestra Alajuela como un referente a nivel regional como una ciudad INTELIGENTE.

Licdo Roberto Thompson Chacón, Alcalde: Este es un tema técnico, no político, legal, comunal, por lo tanto los que estamos aquí incluyo el diputado

don Franklin, Corella estamos realmente comprometidos en darle una solución, por eso apartamos el tema político en esto, porque si metemos el tema político las cosas empiezan a complicar. Entonces, concentrémonos en arreglar el tema técnico-legal. Aquí hay mucha gente que ha trabajado desde hace mucho tiempo, ustedes primero la comunidad que es la más afectada, pero aquí hay mucha gente que ha visitado la zona, como dice don Franklin, hay mucha gente que se ha comprometido con el proyecto, pero ha habido una imposibilidad técnica legal para poder desarrollarlo. Lo importante es que a partir de la gestión de toda esa gente hemos logrado hoy tener una solución a las puertas que es la firma del convenio con INCOFER. Entonces concentrémonos en firmar el convenio y posteriormente una vez que firmemos el convenio nos volvemos a juntar para determinar costos proyecciones y posibilidades, pero como dice don Humberto con los pies en la tierra hay mucha gente que vende humo sobre todo cuando estamos prontos a elecciones, eso al final de cuentas lo único que conduce es a poner obstáculos en proyectos que son muy serios que hay que enfrentarse seriamente con la comunidad para darle solución.

Le agradezco a la gente de la Asociación de desarrollo que esté aquí y ante quien me comprometo a seguir trabajando juntos alejando todo este ruido político y concentrándonos en lo técnico. Al representante de Incofer quedamos a la orden y lo que corresponde es la redacción de un convenio que lo sometamos a consideración del Concejo Municipal y una vez que esté listo podemos incluso firmarlo allá en la comunidad para que la comunidad sea testigo de este importante acto que va a solucionar y nos va a dar el primer paso como dice don Humberto para posteriormente avanzar en lo que es la inversión que podría ya entonces hacer la Municipalidad.

Licdo Humberto Soto Herrera, Presidente

Licdo Granados sugiero si ustedes tienen un formato de convenio, como usted vino hoy en buena hora y su participación, pero si nos manda un convenio elaborado con el formato y lo que debe llevar nos adelante el trabajo a todos en esa línea.

Prof. Flora Araya Bogantes

Mi preocupación es la siguiente, felicitar a los vecinos por estas luchas, que merecen tener calles dignas, pero le decía al señor Diputado y al señor Regidor, al señor Presidente de la ADI, que es importante que nosotros como líderes orientemos a la población a trabajar en equipo, a luchar sin achacar la culpa a alguien que nos ha tendido la mano en algún momento y como Regidora, se y conozco todo el apoyo que este Gobierno y especialmente la Administración en la persona del Licdo don Roberto Thompson ha hecho al INCOFER. Entonces, hoy es un día de unir esfuerzos como lo estamos haciendo, pero me llama la atención que en los carteles no habla de unir esfuerzos, no habla de que el INCOFER tiene y como lo ha dicho nuestro Presidente poner su parte y como lo han hecho hoy. A los vecinos, a los Ciudadanos, hay que orientarlos y sí venimos precisamente a buscar el apoyo del Concejo y del señor Alcalde, es injusto que venimos acusando. De manera

que como Ciudadana, como parte comunal que formo creo que no es lo correcto. Ustedes, hicieron bien en venir, pero no en acusar, porque estamos buscando soluciones y conjuntas que no están en las manos de Roberto. Se que posiblemente les digo voy ayudarles esa carretera es necesaria, yo se los diría igual, pero no está en las manos ni de nosotros, ni del señor Alcalde, como lo ha explicado el Asesor Legal y representante del INCOFER.

En lo conducente se presenta moción de fondo:

MOCIÓN DE FONDO: Suscrita por Irene Ramírez Murillo, avalada por Licdo José Luis Pacheco Murillo, María del Rosario Rivera Rodríguez, **CONSIDERANDO QUE; a).**- El interés superior de la comunidad de Montserrat **b).**- La anuencia del INCOFER de otorgar **c)** Autorizar a la Alcaldía a la firma de un convenio y la adenda con el INCOFER para poder realizar obras de inversión municipal que permita mejorar la movilidad y calidad de vida de los ciudadanos del sector de Montserrat. **d)**Una vez firmado el convenio realizar los estudios y proyectos para el proyecto de mejoramiento de la movilidad en el ramal CIRUELAS-ADUANA CAÑAS conocido como Calle La Trocha en Montserrat de San Antonio.” **SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN DEFINITIVAMENTE.**

SIENDO LAS VEINTE HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.

MSc. Humberto Soto Herrera
Presidente

Licda. María del Rosario Muñoz González
Secretaria del Concejo
Coordinadora del Subproceso